



DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Año 2017

XII LEGISLATURA

Núm. 20

Pág. 1

SESIÓN CONJUNTA DE LAS COMISIONES MIXTA PARA LA UNIÓN EUROPEA Y DE ENERGÍA, TURISMO Y AGENDA DIGITAL

**PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.^a MARÍA SORAYA
RODRÍGUEZ RAMOS**

**Sesión para la Unión Europea núm. 7
y sesión de Energía, Turismo y Agenda Digital núm. 7**

**celebrada el lunes 6 de marzo de 2017
en el Palacio del Congreso de los Diputados**

Página

ORDEN DEL DÍA:

Comparecencia del señor vicepresidente de la Comisión Europea responsable del mercado único digital (Andrus Ansip), para tratar de asuntos relativos a su competencia. Por acuerdo de las Comisiones Mixta para la Unión Europea y de Energía, Turismo y Agenda Digital. (Número de expediente del Congreso de los Diputados 219/000282 y número de expediente del Senado 713/000123)

2

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 20

6 de marzo de 2017

Pág. 2

Se abre la sesión a las cuatro y cinco minutos de la tarde.

La señora **PRESIDENTA**: Buenas tardes, estimados colegas.

Vamos a dar comienzo a la sesión conjunta de la Comisión Mixta para la Unión Europea y la Comisión de Energía, Turismo y Agenda Digital. Contamos con la presencia del vicepresidente de la Comisión Europea responsable del mercado único digital, don Andrus Ansip, para tratar asuntos relativos a su competencia.

Quiero agradecerle su presencia hoy aquí en el Congreso de los Diputados porque sabemos que tiene una agenda de trabajo muy completa en España y también especialmente que pueda compartir este momento con nosotros para poder abordar asuntos de su competencia y recibir de primera mano las preocupaciones del Congreso de los Diputados en una representación de todos los grupos parlamentarios.

Le voy a pasar la palabra, antes de que comience su comparecencia, al presidente de la Comisión de Energía, Turismo y Agenda Digital, señor Sixto.

El señor **PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ENERGÍA, TURISMO Y AGENDA DIGITAL** (Sixto Iglesias): Muchas gracias.

Simplemente quiero dar la bienvenida, en nombre de la Comisión de Energía, Turismo y Agenda Digital, al comisario europeo, al señor Ansip. Somos la Comisión que trata directamente los temas de agenda digital en este Congreso de los Diputados, y en este caso es un placer recibir no solo a los compañeros diputados de la Comisión Mixta para la Unión Europea, sino también a los compañeros senadores que nos acompañan hoy aquí, a los miembros de la otra Cámara hermana. Espero que la tarde sea provechosa y que los portavoces de los grupos parlamentarios tengan la oportunidad, en esos cinco minutos que va a tener todo el mundo, de exponer sus posiciones, anhelos y preocupaciones respecto a uno de los temas fundamentales que tratamos en esta Comisión de Energía, Turismo y Agenda Digital.

Nada más. Le cedo la palabra al señor Ansip para que comience su intervención.

El señor **VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN EUROPEA RESPONSABLE DEL MERCADO ÚNICO DIGITAL** (Ansip): Buenas tardes. Siento muchísimo no hablar español.

Quiero agradecer a ambos presidentes su calurosa bienvenida. Honorables miembros del Parlamento de España, estoy encantado de estar en Madrid una vez más y por primera vez en su Parlamento. Como todo el mundo sabe, España y los españoles siempre se han mostrado favorables a Europa, y esto lo han hecho en tiempos de bonanza y en tiempos peores. La idea de Europa ha sido siempre muy importante para los españoles, y les agradezco mucho esto. Como saben ustedes, no todos los Estados miembros de la Unión Europea están tan a favor del proyecto europeo. En Gran Bretaña se ha decidido salir de la Unión Europea y ahora, en la Comisión Europea, hemos lanzado un libro blanco para debatir el futuro de la Unión Europea. Hay cinco escenarios diferentes, pero podríamos diseñar cinco, seis o dieciséis; podríamos diseñar muchos más escenarios. Nuestra idea era solo iniciar un debate. ¿Cómo vemos el futuro de Europa? Confío también en que los españoles participen en estos debates.

Como responsable del mercado único digital, quisiera ver un futuro digital para la Unión Europea. Hace cincuenta años, en la Unión Europea fuimos capaces de establecer un mercado único. Conseguimos acabar con las fronteras que dividían nuestros Estados miembros y todo el mundo se benefició de este mercado único. Los bienes y servicios circulan, podemos comprar y vender sin fronteras, sin aranceles. Esto ha sido beneficioso para nuestros pueblos. Pero, lamentablemente, este mercado único existe solo en la parte material. El mercado digital no existe todavía, pero, de hecho, nuestra economía es cada vez más digital. Vemos diariamente que esas barreras que conseguimos eliminar hace tiempo están regresando, y que cada vez son más altas y más infranqueables. Tenemos otra vez que derribar barreras. Nos proponemos un mercado digital. Su compañero ha presentado un proyecto que es enorme, 15.000 millones por año es el importe del intercambio en el mercado digital, así que cabe la posibilidad de tener un enorme mercado digital en Europa.

En mayo de 2015 lanzamos la estrategia para el mercado único digital. Tenemos un plan. De hecho, un primer ministro envió una carta a sus colegas en el año 2011, cuyo objetivo era crear el mercado único digital en la Unión Europea. Ya en esa época se tomó la decisión de que hubiera un mercado digital en 2015. Pues en 2015 ya teníamos el plan, y a finales de ese año lanzamos nuestra primera propuesta. Reunimos una serie de propuestas sobre cómo conformar esta estrategia. Dieciséis medidas u objetivos componen esta estrategia y podemos decir que ya tenemos en nuestras manos algunos resultados materiales. Por ejemplo, se están eliminando los cargos de *roaming*. Se comenzó ya a principios de año.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 20

6 de marzo de 2017

Pág. 3

Es verdad que no se ha desarrollado a una gran velocidad, pero desde mayo del año pasado hemos sido capaces de recortar en un 75% esos gastos de *roaming*. Los ciudadanos no han tenido miedo en utilizar su teléfono móvil cuando han viajado por otros Estados miembros de la Unión. Hemos conseguido juntos recortar estos gastos, también para mensajes de voz, en un 92%, y para SMS en un 96%. Si hemos conseguido este 96%, ¿qué pasa con los otros 4 puntos? Hay situaciones que en algunos Estados miembros son muy distintas. Por ejemplo, en países del sur, como España, los inversores tienen que hacer inversiones importantes en estos servicios. Los turistas que visitan estos países consiguen ciertos beneficios en temporadas, por ejemplo, en el verano, pero en el resto menos. Son situaciones un poco distintas, pero está claro que tenemos que proteger a aquellas inversiones que se están haciendo en Chipre, en Malta, en Croacia, en Grecia y también en España.

Al mismo tiempo, en los países del norte de Europa los operadores ofrecen ofertas generosas a precios muy ventajosos. Si estos precios ya están en un buen nivel, las personas estarán gustosas de comprar. En Finlandia, por ejemplo, por poco precio hay muchos más *gigabytes* que los que se pueden comprar en Hungría. El consumo es de 11 *gigabytes* por mes en Finlandia y la media en la Unión Europea es de 1 *gigabyte*. Tenemos que proteger también a los nórdicos que visiten otros Estados miembros, porque, si no establecemos ciertos techos en el consumo de datos, es muy posible que estos operadores incrementen sus precios para el consumo nacional. Por tanto, ha sido una situación bastante compleja, un ejercicio difícil el de recortar estos precios sobre el *roaming*. Desde el 15 de junio de este año será una realidad. Todas las personas en Europa podrán disfrutar en sus casas o allí donde viajen en toda la Unión Europea estos servicios, libres de gastos.

También sé que los operadores españoles no van a perder dinero debido a la eliminación de estos cargos, porque cada vez habrá más personas que consuman más *gigabytes* en España. Se ha dicho que cuando anunciamos que se iban a recortar estos cargos gracias al *roaming*, los operadores tuvieron miedo y adujeron que en su caso se iba a producir un colapso, pero al final del proceso dijeron: Hemos perdido en ciertos márgenes, pero hemos ganado en volúmenes, con lo cual al final ha sido beneficioso para ellos. Esta vez ha ocurrido así, pero creemos que ocurrirá lo mismo en otros casos. Nuestros pueblos estarán más satisfechos y los operadores también estarán satisfechos con estos resultados, de forma que hemos llegado a un acuerdo en la portabilidad de los contenidos *on line*. El 20% de los europeos pasan al menos diez días al año en otro Estado miembro de la Unión y muchas de estas personas que viajan o se trasladan a otros Estados miembros quieren seguir teniendo acceso a los contenidos digitales por los cuales han pagado un dinero, por ejemplo, cuando pasan sus vacaciones en España, pero hay restricciones en cuanto al *copyright*, debido a lo cual a veces no pueden acceder a determinados contenidos. Hemos pensado que es importante que haya menos problemas. Tenemos que tener acceso a estos contenidos en países diferentes a aquel en el que hemos comprado.

Está Torrent para las descargas, pero está claro que los autores no están siendo remunerados convenientemente. Sabemos que el 20% de los usuarios de Internet en la Unión Europea utilizan VPN para el contenido y que el 68% de los usuarios hacen descargas sin abonarlas. Esto realmente es un problema, un dolor de cabeza. Tenemos que tratar de abordar estos problemas, pero tampoco podemos meter en la cárcel al 68% de los usuarios por hacer estas descargas. Primero tenemos que garantizar el acceso legal al contenido de todas las personas y también tenemos que tratar con la piratería. Asimismo, tenemos que ocuparnos de poner fin al geobloqueo injustificado. Creo que muchas de las personas que están aquí, en este Parlamento, conocen lo que es el geobloqueo injustificado. Sale un anuncio en el cual se dice: Lo siento, este video no se puede ver en su país. Todo el mundo ha tenido esta experiencia, pero estamos hablando en general de que haya impedimentos físicos para consumir determinados contenidos. En general, el escenario no es muy positivo. El 2% de las personas que han querido tener acceso a contenidos digitales, que querían comprar algo o acceder a servicios de una empresa de otro Estado miembro no han sido capaces siquiera de tener acceso a dichas páginas web. Querían comprar, pero ni siquiera pudieron abrir estas páginas. El 27% de las personas que trataron de tener acceso a esas páginas y a esos servicios y bienes no pudieron registrarse, porque la dirección IP era errónea; eran, por ejemplo, de Bélgica, de España o de otros países y ni siquiera se pudieron registrar como usuarios. El 32% de las personas que pudieron registrarse como usuarios tuvieron problemas luego con la descarga.

Tenemos una directiva en relación con la entrega de paquetes. Queremos regular sus precios, cuestión que quizá no se pueda hacer de manera absoluta en la Unión Europea, pero queremos que haya más transparencia, porque los precios son muy variables dentro de la Unión Europea. Cuando hablamos de entrega de paquetes transfronteriza, el precio de entrega de un paquete de dos kilos en Países Bajos es

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 20

6 de marzo de 2017

Pág. 4

de unos 10 euros, precio que en otros países puede ser 1,6 veces más alto, pero que puede llegar a ser 22 veces más alto. Hemos lanzado esta propuesta para encontrar también una solución a este problema, pero el 26% de las personas que no tuvieron ningún problema en cuanto a la entrega de paquetes no pudieron pagar. En la Unión Europea tenemos esta desventaja. Tenemos una zona de pagos, la SEPA, pero hay un tanto por ciento importante de personas que no pudieron utilizar sus tarjetas por estar emitidas en países que no eran los adecuados —en España, en Bélgica, en Dinamarca—, países que no eran aceptados. El 26% de europeos que quisieron comprar bienes o servicios de otro país no pudieron concluir la transacción de forma exitosa.

¿Es este el mercado único que queremos tener en la Unión Europea, cuando solamente uno de cada tres usuarios son capaces de comprar en otro país? Solamente una de cada tres personas puede concluir estas transacciones con éxito, de modo que no creo que esta sea el área que queremos dado que en realidad supone una especie de discriminación para el usuario en cuanto a la nacionalidad si su tarjeta de crédito se ha emitido en un país u otro. No queremos este tipo de discriminación; estamos en el siglo XXI y en la Unión Europea. Esta es la razón por la cual hemos empezado ya a eliminar los efectos del geobloqueo.

Asimismo, hay que reformar los derechos de *copyright*. Quisiéramos que fuera más fácil tener acceso transfronterizo a contenidos digitales para nuestros ciudadanos. Nos gustaría también que fuera más fácil conceder y obtener licencias para ver películas, series de televisión o cualquier tipo de contenido. Esa es la razón por la cual quisiéramos también proponer que se amplíe el uso del principio de país de origen y establecer un modelo. Hoy es muy caro obtener derechos. Por ejemplo, para una librería de libros que ya no se comercializan, que se han agotado, intentar saber a veces a quién corresponden los derechos de ciertas obras le puede llevar mucho tiempo y puede costar mucho dinero; es demasiado caro, lo cual no es aceptable. Por tanto, de acuerdo con nuestra propuesta, confío en que será mucho más fácil tratar de ocuparse de estas licencias y al mismo tiempo proteger a nuestros autores.

Como saben, también hemos decidido ocuparnos de la cuestión del límite de valor. Esto tiene mucho que ver con los músicos, que están disgustados porque dicen que se están utilizando sus contenidos sin licencia y sin remuneración de por medio. Hay una serie de plataformas basadas en suscripciones —cuentan con 144.000 suscripciones al año— que aportan a los músicos 2.000 millones al año. Al mismo tiempo, también vemos que hay otras plataformas que se basan en los beneficios generados por la publicidad. Obtienen cerca de 1.000 millones de contratos al mes, pero contribuyen con 643 millones. En un caso 2.000 millones y en el otro solamente 643. Los músicos dicen que esto no es justo y las plataformas contestan que no saben qué pasa y que no pueden controlar completamente lo que pasa en el seno de las mismas porque son meros intermediarios. Hay que aclarar si estas plataformas actúan como intermediarios neutrales. Tenemos que decir también: lo lamentamos mucho, pero están ustedes vendiendo productos de valor y no hay remuneración suficiente y sin un respeto del *copyright*. Creo que con esta propuesta podremos dar más claridad a este sector y fomentar estas herramientas técnicas que permitan identificar contenidos.

Tenemos dieciséis objetivos y, en los minutos de los que dispongo, no puedo describirlos todos. Esta estrategia del mercado único digital abarca muchísimos sectores, y estoy seguro de que los conocen ustedes muy bien. Tenemos sectores en los que hemos de seguir trabajando, sin duda, para dar más claridad y apoyar la creación y el establecimiento de un mercado digital único en Europa. A veces hay quien dice que este mercado único digital significa proteger a estas grandes empresas y que esto no es bueno para el común de las personas ni favorece la diversidad. Yo creo que el mercado único digital es beneficioso para todo el mundo y, para ser sincero, las grandes empresas son capaces de tratar con veintiocho mercados diferentes y comprender estas diferentes normas, por ejemplo, de protección del consumidor. Para ellos no es un problema muy importante lidiar con todo esto. De hecho, esta fragmentación del mercado europeo tampoco es tan especial porque los grandes actores de los contenidos quieren mejorar su calidad, pero para nuestras *startups* es completamente imposible y muy difícil adaptarse y lidiar con estos sistemas legales distintos en cada país. Tenemos que lanzar un mensaje claro a nuestras pequeñas empresas. Ahora mismo se les está diciendo: quedaos en casa, no trabajéis o id a los Estados Unidos porque aquí no podéis hacer nada. Una vez más quiero repetir que tenemos que crear este mercado único digital en la Unión Europea. Y, una vez más, también quiero agradecer a España su apoyo en la creación de este mercado único digital en Europa.

Estoy encantado de estar aquí y preparado para escuchar sus comentarios y preguntas.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 20

6 de marzo de 2017

Pág. 5

La señora **PRESIDENTA**: Gracias por su intervención.

Ahora van a intervenir los grupos parlamentarios. En primer lugar, tiene la palabra por el Grupo Parlamentario Mixto, el señor Martínez Oblanca por un tiempo de cinco minutos, que espero que cumpla de forma estricta.

Gracias.

El señor **MARTÍNEZ OBLANCA**: Muchas gracias, señora presidenta y señor presidente.

Buenas tardes, señor Ansip, bienvenido y muchas gracias por comparecer ante las Cortes Generales de España.

A primeros de este año 2017 tomó usted, temporalmente, la cartera de Economía Digital y Sociedad y sumó estas grandes responsabilidades a las del mercado único digital. Creo que su propio rango como vicepresidente de la Comisión Europea, unido a la relevancia de las materias de las que usted es responsable, acreditan una apuesta política de primer nivel para afrontar este fabuloso proceso de transformación global que suponen Internet y las tecnologías digitales. Sobre su comisariado gira una parte sustancial para la eliminación de barreras y límites que tenemos los europeos y nuestras empresas. Los obstáculos, en muchos casos, son tecnológicos, pero también hay una tarea apasionante como es la de desbrozar la espesa jungla reguladora y concentrar los mercados nacionales en un mercado único digital, de lo que dependerá la creación de muchísimos puestos de trabajo, que es la gran prioridad para España y, desde luego, la gran necesidad que tenemos en muchas comunidades como es el caso de Asturias, mi región de origen.

Permítame una pequeña licencia personal. Tuve el privilegio de presidir hace casi veinte años la popular Comisión Internet del Senado que fue el primer órgano parlamentario del mundo que estudió el entonces incipiente fenómeno de las redes informáticas y lo hizo, además, en un clima de amplio consenso político. Aquella fue una iniciativa pionera del que hoy es portavoz del Grupo Popular en la Eurocámara, Esteban González Pons, y estoy convencido de que usted y la Comisión encontrarán en él y en otros parlamentarios españoles un gran apoyo para respaldar la política en pos del mercado único digital, porque ante esta revolución tecnológica Europa no puede resignarse a interpretar el papel de consumidor, tenemos que ser productores. Por lo tanto, ojalá el presidente Juncker y la Comisión de la que usted forma parte muy significativamente hagan historia. Necesitamos un liderazgo europeo claro que aúne e impulse al conjunto de la Unión y a todos sus países miembros; un liderazgo en el que la clave sea la agilidad, porque estamos en una carrera donde nuestra competitividad frente al mundo pasa por no retrasarnos y los cambios regulatorios deberían ser fluidos para permitir el despliegue tecnológico, la fibra óptica, la TDT, la banda ancha de nueva generación, la tecnología 5G y todas las innovaciones que se vayan aplicando.

Señorías, el pasado viernes se publicó el índice europeo anual de la economía y la sociedad digitales, DESI 2017, en el que España progresó un puesto. Ello nos sitúa a mitad de la tabla de los veintiocho países miembros, lo que significa que aún tenemos mucho espacio para la mejora en cuestiones como la conectividad y el número de usuario de Internet pero, sobre todo, donde tenemos que corregir carencias los españoles es en el capital humano y en nuestra capacidad para las habilidades tecnológicas digitales. Necesitamos especialistas informáticos y más graduados en las ciencias relacionadas: ingenierías, matemáticas, etcétera. Por lo tanto, señal de advertencia para España, tenemos que apretar el acelerador en los asuntos formativos. De ahí que, junto con cambios regulatorios y normativos ágiles, junto con la armonización legislativa, uno de nuestros retos particulares pase por facilitar la capacitación tecnológica de nuestros ciudadanos. Por lo tanto, tenemos que avanzar con urgencia hacia procesos de estímulo para que los trabajadores, o los futuros trabajadores, adquieran y desarrollen habilidades digitales. Como aspectos positivos del DESI parece que las empresas españolas avanzan bien en la integración de la tecnología digital, lo cual es un buen referente de cara a los objetivos del mercado único digital.

Señor vicepresidente, comparto con usted, naturalmente, la necesidad de desplegar infraestructuras y desarrollos tecnológicos de última generación y también el estímulo para realizar inversiones. El objetivo tiene que ser llegar cuanto antes a toda la población para evitar la discriminación tecnológica, porque en España nuestro punto de partida se retrasó como consecuencia de la tardanza en romper el monopolio de las telecomunicaciones. Hay que constatar, aunque sorprenda, que la resaca de la liberalización aún colea. Solo hace dos meses la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia —nuestra autoridad nacional de reglamentación— impuso una multa de cinco millones de euros a la compañía dominante, al considerarla responsable de una infracción muy grave por incumplimiento de la oferta de acceso al bucle

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 20

6 de marzo de 2017

Pág. 6

de abonado, lo que ha supuesto perjuicios a consumidores y empresas y pérdidas millonarias para otras compañías operadoras de telecomunicaciones. La conclusión es obvia, es imposible que España transite adecuadamente hacia los objetivos del mercado único digital si hay quien se dedica a poner zancadillas y no se vuelca en la estrategia, los pilares y la hoja de ruta para la realización del mercado único digital. Es imposible y desolador porque hablamos del inmediato futuro de nuestro país.

Concluyo, señora presidenta. Quiero señalar que los europeos también tenemos que recuperar el terreno que hemos perdido en desarrollos tecnológicos. Hoy nuestros móviles están fabricados fuera de Europa, pero no hace mucho tiempo que Europa era líder mundial en la fabricación de terminales. Nos han comido la tostada, o peor aún, nos la hemos dejado comer. Los americanos, los japoneses, los surcoreanos, los chinos nos han inundado con sus móviles y terminales de última generación, así que nos toca el contraataque con el desarrollo de redes de última generación para que ciudadanos y empresas podamos recuperar la capacidad de respuesta.

Mi tiempo ha concluido, señora presidenta. Simplemente, quiero agradecer de nuevo al señor Ansip su presencia y desearle éxito a él y a toda la Comisión.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Tiene ahora la palabra el Grupo Parlamentario Vasco. Señor Cazalis.

El señor **CAZALIS EIGUREN**: Señora presidenta, buenas tardes, señorías.

En primer lugar, quiero agradecer al señor Andrus Ansip su comparecencia y los datos que nos ha facilitado. En principio no deseaba intervenir, pero el señor Martínez Oblanca me ha puesto un trapo y voy a entrar. El señor Martínez Oblanca aludía al índice DESI y creo que es importante analizarlo. En conectividad, el Estado español está a nivel europeo; en usuarios de Internet, más o menos también; en habilidades digitales lo cierto es que falta un trayecto por recorrer y, por tanto, es una asignatura pendiente; en el uso de Internet, el Estado español está por encima en redes sociales y en noticias, pero parece que nos da miedo el *banking* y el *shopping* porque con la experiencia que tenemos con lo no digital, probablemente lo digital todavía nos da más miedo. Asimismo, no parece que haya muchas dificultades en comercio electrónico, pero sí capacidad de mejorar. En cuanto a los servicios públicos, por supuesto que estamos por encima casi todas las comunidades autónomas, por lo menos la comunidad autónoma vasca sí, por lo que tenemos que estar muy contentos. En cambio, cuando se habla de la tarifa de conexión fija más barata para la franja de 12 y 30 megabytes por segundo cuesta un 2,7 % del ingreso individual medio ajustado mientras que la media en la Unión Europea es 1,3%; solo en dos países los ciudadanos invierten más en una conexión fija que son Rumanía y Chipre, por lo que tampoco creo que sea para echar cohetes. Evidentemente el mercado es libre, pero por un mismo producto no puede haber tantas diferencias, por lo que querría preguntarle si ante esta situación la Unión Europea tiene alguna intención de plantearse no ya una regulación, sino por lo menos una reflexión a este respecto.

Por otro lado, quería trasladarle una preocupación que quizá no sea demasiado real, pero las cadenas generalistas de televisión sospechan o temen que pueda producirse nuevamente otro reparto del espacio radioeléctrico para la TDT, por lo que en esta ocasión podría primarse a las empresas que emiten por pago, por el *pay per view*, en lugar de a las empresas que hacen televisión abierta, sean públicas o privadas. Esto lógicamente nos preocupa porque si se cierra el espacio radioeléctrico también se cierra la posibilidad a los ciudadanos que no están dispuestos o que no pueden pagar por ver la televisión —que no es un servicio público, pero es un público servicio—, lo que podría resultar contraproducente.

Reitero las gracias a la Presidencia y al señor Ansip por su intervención.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

A continuación, por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana, tiene la palabra la señora Castel.

La señora **CASTEL FORT**: Gracias, presidenta.

Agradezco al comisario su comparecencia ante la sesión conjunta de estas dos Comisiones.

Quiero trasladarle una batería de preguntas y de dudas que le surgen a nuestro grupo porque la agenda digital no deja de ser bastante amplia. Por una parte, y como es de sobra conocido, uno de los problemas asociados a la agenda digital, y en concreto a los teléfonos móviles, es el de los minerales

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 20

6 de marzo de 2017

Pág. 7

como el coltan, necesarios para su fabricación. Una gran parte de este mineral está manchado de sangre, ya que su obtención en los países centroafricanos se lleva a cabo por señores de la guerra para financiarse y sin garantizar las condiciones laborales y medioambientales. Podemos decir que los móviles que todos llevamos encima, en nuestros bolsillos, son los llamados móviles de sangre. ¿Qué está haciendo la Unión Europea para garantizar una obtención honesta y responsable de este mineral? Asimismo, si estamos convencidos de que la disponibilidad de la banda ancha es imprescindible para la cohesión social y el progreso económico, ¿piensa el comisario promover desde la Unión Europea alguna política realmente efectiva para garantizar no ya la competencia sino la disponibilidad universal a precios razonables y no discriminatorios de servicios de banda ancha en todo el territorio?

Teniendo en cuenta las necesidades presentes y futuras de personas con conocimientos tecnológicos —no solo informáticos o ingenieros— y viendo que las iniciativas desarrolladas hasta ahora no han sido suficientes, ¿está la Comisión pensando en nuevas iniciativas para impulsar estos conocimientos? Si uno de los principales retos es la incorporación de la mujer en este mercado no solo como consumidora, sino también como impulsora, ¿qué proyectos e iniciativas específicas se está desarrollando desde la Unión Europea para fomentar vocaciones tecnológicas, especialmente entre las mujeres? Por otro lado, a pesar de que el Estado español ha gastado una gran cantidad de recursos económicos en el desarrollo de la sociedad de la información no consigue recortar, de forma significativa, su diferencial respecto de los países líderes de la Unión Europea, ¿qué cree que se está haciendo mal en este aspecto? En Esquerra Republicana creemos que uno de los principales problemas es que el Gobierno español no confía realmente en el papel de las regiones y de las ciudades para sacar adelante los proyectos de desarrollo de la sociedad de la información o para establecer elementos incentivadores del mercado de las telecomunicaciones. ¿Cuál cree el comisario que debe ser el papel de las regiones en este sentido? Por otro lado, ¿cómo valora el comisario la situación de la neutralidad de la red en Europa y qué propuestas piensa impulsar la no discriminación de las pequeñas empresas productoras y proveedoras de servicios y contenidos ante la presión de las operadoras y de las grandes empresas del sector?

Las políticas desarrolladas por la Unión Europea han llevado a una implementación desigual de la conectividad tanto en los diferentes países como incluso dentro de un mismo Estado o de una misma región. El hecho de que el despliegue de la banda ancha esté sujeto a los intereses de las operadoras y la ineficacia demostrada por el Gobierno para regular el mercado, hace que al menos en Cataluña nos encontremos con amplias zonas con deficientes coberturas de móvil o de ciudades y pueblos que ni tienen ni tendrán banda ancha.

Recientemente, hemos visto como en el Estado español las operadoras de telecomunicaciones han incrementado los precios de la banda ancha móvil de forma coordinada. No es la primera vez que esto sucede; de hecho, la concentración que ha vivido el sector en los últimos años pasando de cinco a tres operadoras convergentes ha favorecido un aumento constante y coordinado de precios, situando al Estado español como uno de los Estados con la banda ancha más cara de Europa.

Como usted bien sabe —y si no se lo explico yo—, Cataluña se encuentra inmersa en un proceso democrático para efectuar un referéndum sobre su independencia, por ello nos preocupa profundamente cómo quedará la situación del mercado de las telecomunicaciones, desde el punto de vista de la competencia, dado que este oligopolio existente no garantiza de ninguna forma la libre competencia y, por tanto, la competitividad de las pequeñas y medianas empresas que representan la mayoría del ecosistema productivo catalán. Por ello, queríamos preguntarle, ¿cómo cree que debería trabajar la Unión Europea para revertir la situación de oligopolio que hay en el sector de las telecomunicaciones hoy en el Estado español y próximamente en una futura Cataluña independiente?

Para finalizar, cuando los consumidores utilizamos servicios a precio cero, como pueden ser aplicaciones móviles, por ejemplo, Facebook, Instagram o Google, estamos pagando por estos servicios y autorizando a las empresas de servicios el acceso a nuestros datos personales. Por tanto, los datos personales se acaban convirtiendo en una nueva forma de dinero y las empresas establecen un precio oculto por nuestros datos y nuestra privacidad. ¿Qué prevé hacer la Unión Europea para fomentar una mejor transparencia y control en el uso de datos personales de los consumidores?

Muchas gracias, presidenta. Muchas gracias, comisario.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra el señor Ten Oliver.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 20

6 de marzo de 2017

Pág. 8

El señor **TEN OLIVER**: Muchas gracias, presidenta.

Muchas gracias, señor vicepresidente de la Comisión Europea por su comparecencia hoy aquí, en esta Comisión Mixta. Es un orgullo dirigirme a usted como miembro de ALDE, de los demócratas liberales, como lo es nuestro grupo parlamentario.

Hace sesenta años, los miembros fundadores de la Unión Europea se embarcaron en una singladura ambiciosa de integración europea con la firma de los tratados de Roma y la unión de más de quinientos millones de ciudadanos que viven en un espacio de libertad y oportunidad en una de las economías más prósperas del mundo, que queremos seguir fortaleciendo y hacer mucho más Europa. Como portavoz de Agenda Digital, puedo decirle que en mi Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al igual que el grupo de ALDE, demócratas liberales en el Parlamento Europeo, creemos que uno de los principales retos es que Europa lidere —y usted lo ha comentado en su exposición— a nivel mundial la economía digital. Algunos de los factores en los que nos gustaría incidir son, en primer lugar, aprovechar las oportunidades al incentivar el comercio transfronterizo y potenciar la investigación y la innovación desarrollando las TIC reduciendo costes. Usted mismo nos comentaba esa reducción de las tarifas del *roaming*, aunque es evidente que hay costes diferentes en cada uno de los países y hay que luchar por reducirlos. En segundo lugar, queremos una propuesta legislativa para adaptar los derechos de los consumidores a la era digital que transmita confianza, seguridad y competencia. Estamos muy preocupados por los oligopolios en este sector, que pueden influir sobre el precio de los servicios. En tercer lugar, la digitalización de las instituciones públicas es fundamental. Además no solo tiene que ser accesible la Administración durante las veinticuatro horas, sino que debe incluir a aquellas personas que tienen discapacidad y no pueden acceder a determinados servicios. En cuarto lugar, hay que luchar contra la discriminación y esos geobloqueos que usted mismo nos comentaba hace un momento.

La semana pasada en Bruselas —creo que fue el día 1 de marzo— se presentó el Libro Blanco de la Comisión europea y en palabras de su presidente, Jean Claude Juncker —usted mismo lo ha comentado—, se decía que hay que abandonar ese juego dañino que desde hace muchos años consiste en culpar a la Unión Europea de todos los males que suceden. Hay que admitir esos beneficios que usted mismo nos comentaba. Y en esos cinco escenarios o diez o dieciséis, como usted señalaba, se nos plantean unas cuantas preguntas que le voy a relatar. De esos escenarios contemplados en ese libro blanco, me gustaría saber en cuál estaría usted más cómodo. Me gustaría saber qué repercusión tiene o puede tener el *brexit* en la agenda digital de la Unión Europea. Sabemos, por ejemplo, que el Reino Unido tiene una importante industria que se fundamenta en los videojuegos, en el cine, etcétera. Está muy desarrollado en esos aspectos y, quisiera saber, dónde deja el *brexit* al Reino Unido respecto a esa estrategia de mercado único digital que nos comentaba. Por otro lado, nos ha hablado de algunos informes en los que está usted trabajando, y hay tres apartados en los que quería hacer especial hincapié. En cuanto al rol de las plataformas *on line*, me gustaría saber cómo se han de regir esas normas, si son las mismas para las comerciales tradicionales que para las plataformas *on line*. Por otra parte, hay unas reformas en el ámbito de la propiedad intelectual. Usted nos comentaba sobre el *copyright* y, quisiera que nos concretara cómo está la situación ahora de esa directiva del *copyright*, y cómo ve esa posibilidad de crear un marco base de datos a disposición de las universidades, de las pequeñas y medianas empresas, digamos ese carácter interoperable con el fin de estimular la innovación tecnológica que tanto nos preocupa.

Para terminar, como responsable de esta área le diré que nosotros estamos muy preocupados por la ciberseguridad. Quería saber cuáles son los principales obstáculos que ve para desarrollar plenamente un sistema de intercambio de datos, entre los Estados miembros, para ampliar la seguridad dentro de nuestras fronteras.

Sin más, le agradezco la atención prestada.

Gracias, presidenta.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Ahora tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, la señora Díaz Pérez.

La señora **DÍAZ PÉREZ**: Gracias, presidenta.

Bienvenido al Congreso de los Diputados. Es un placer para este grupo «interlocucionar» con usted sobre asuntos que son de una importancia extraordinaria en los tiempos que nos ocupan, pero la verdad es que nosotros no compartimos el escenario tan halagüeño que el vicepresidente ha explicitado. Creemos con enorme pesar que la Europa que vivimos se siente muy alejada de ese mundo idílico que parece que

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 20

6 de marzo de 2017

Pág. 9

se quiso relatar aquí, incluso que esa Europa se ha convertido para una parte sustancial de los ciudadanos y ciudadanas europeas en una auténtica pesadilla. Usted nos hablaba del mercado único digital y también de la ciudadanía europea, que puede viajar y que incluso cuando viaja se permite el lujo de ir acompañado de toda la tecnología posible, de sus series favoritas y de elementos que son muy relevantes, pero insistimos en que nuestro grupo cree que no atiende a la realidad de una parte sustancial de la sociedad europea. Y de esa parte sustancial de la sociedad europea es de la que nos gustaría hablar a nosotros, sobre todo, porque nos gustaría que en ese mercado único digital contempláramos heridas y brechas digitales, que no tienen que ver solo con el factor de renta, aunque también, y que hacen más desiguales a los hombres y mujeres de la Unión Europea, fundamentalmente en tres elementos en los que podríamos centrar lo que tiene que ver con el mercado único digital: en primer lugar, el acceso *on line* a los consumidores de bienes y servicios —creo que usted se ocupó de esta materia sustancialmente—; en segundo lugar, todo lo que tiene que ver con la economía digital, con la economía de los datos; y en tercer lugar, el entorno que facilita esos dos primeros elementos. Pero este entorno para nosotras es muy relevante, porque ya hay datos que ya nos explicitan que no solo en España, sino en el conjunto de la Unión Europea hay enormes dificultades para caminar hacia una sociedad digital, tal y como se está planteando. Por empezar con el Eurobarómetro, el 70% de los ciudadanos y ciudadanas europeas desconfían profundamente de esta economía de los datos e incluso dicen que temen lo que las grandes operadoras que acumulan los datos puedan hacer con ellos, es decir, que utilicen los datos para fines muy distintos de lo que tienen previsto en su origen. Tenemos datos, además, de la Unión Europea que son muy negativos en lo que atañe a la brecha digital. Por hablar claro, en nuestro país el 30% de las entidades de población están en zonas de exclusión digital, pero si le hablo de mi país, que es Galicia, el 30% está afecto a zonas de exclusión digital y en los núcleos rurales el 60% de los mismos están alejados de esta posibilidad. Por tanto, como señala el Eurobarómetro, la mayoría de los ciudadanos y ciudadanas europeas nos dicen que hablar de mercado único digital con este panorama es harto complicado, por no decir casi imposible.

Hay preguntas que querríamos formularle, algunas muy rápidamente. Ustedes mismos alertan de los riesgos que existen, por ejemplo, en la salud y seguridad laboral por el nuevo mundo laboral que se está generando a través de la conectividad permanente. Nos gustaría conocer cuáles son las medidas que tienen previstas para cambiar esta realidad. Segundo, ustedes alertan sobre el sesgo o la brecha de género, y señalan que es imprescindible para la emancipación de las mujeres, y sobre todo de las niñas, que estemos alfabetizadas digitalmente y que accedamos al mundo de las TIC y de la alta tecnología. Nos gustaría saber qué medidas van a adoptar ustedes para evitar este sesgo de género. En cuanto a la economía de los datos, tenemos bastante preocupación, sobre todo por la directiva en la que ustedes están trabajando —la Directiva 2016/690, si no me confundo—, que es un maremágnum de liberalización absoluta respecto de temas muy delicados; particularmente lo que tiene que ver con datos que debemos contener o datos que son críticos y que deben permanecer o, por lo menos, no migrar en lo relacionado con las administraciones públicas, con el sector de la energía o con el sector de la sanidad. Nos gustaría conocer qué regulaciones plantean para esto, así como qué regulaciones tienen previstas para las grandes operadoras de los datos. En cuanto a la ciberseguridad y el incremento de ataques en zonas críticas que tiene nuestro país, qué medidas se deben tomar y en qué están trabajando ustedes para evitar esta realidad. Todas las medidas que garanticen la privacidad en un mundo que es complicado también son importantes.

Nuestro grupo entiende que el acceso al *software* libre, por lo menos desde las administraciones públicas, es fundamental e imprescindible para no depender de grandes multinacionales. Igualmente, nos gustaría saber qué acciones prevén tomar ustedes para afrontar esta situación.

Termino dándole las gracias por su comparecencia.

La señora **PRESIDENTA**: Muchísimas gracias.

Tiene la palabra ahora el Grupo Parlamentario Socialista y en su nombre, el señor Montilla.

El señor **MONTILLA AGUILERA**: Muchas gracias, señora presidenta y señor vicepresidente de la Comisión Europea, en primer lugar quiero agradecerle su comparecencia.

Nadie cuestiona hoy que la economía mundial está en un proceso irreversible hacia su conversión digital. La escala y la velocidad en que se suceden estos cambios, a la vez que ofrecen inmensas oportunidades para la innovación, el crecimiento y el empleo, hacen que se planteen cuestiones políticas de cierta dificultad que exigen la acción coordinada de toda la Unión Europea. Los problemas de los

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 20

6 de marzo de 2017

Pág. 10

Estados miembros son similares pero, sin duda, difíciles de abordar en el marco nacional y por eso nosotros apoyamos el marco europeo como el adecuado para la creación de ese mercado único digital. Ello ha de ayudar además a que Europa mantenga su posición de liderazgo en la economía mundial y facilite su crecimiento. Ahora bien, es verdad que así como han ido desapareciendo con los años las barreras y la fragmentación del mercado único físico, eso no es así en el mercado digital; este es más un proyecto, una idea, que una realidad decía usted en una publicación hace unos meses. Pero para que sea una realidad habrá que hacer frente a diversos problemas, y usted ha hecho referencia a alguno de ellos.

Uno de esos problemas tiene que ver con el rol de las plataformas en línea —no se ha referido usted, pero yo creo que es uno de ellos— en el mercado único digital y especialmente de aquellas plataformas asociadas al comercio electrónico. Esto requiere desarrollar un entorno adecuado que potencie estas plataformas. Es lógico que si queremos alcanzar el objetivo de disponer de un mercado único digital, este deba operar bajo un único cuerpo de normas. A este respecto y después de los primeros pasos de este despliegue normativo de la estrategia por el mercado digital único, yo le preguntaría si está usted satisfecho del despliegue, si podría explicarnos los problemas y retenciones que encuentra. Y para hacer referencia a una norma ya desplegada, el reglamento que regula el tratamiento de datos personales, ¿cómo evalúa su aplicación? ¿No es un problema la diversidad de tratamientos que los Estados miembros llevan a cabo de la protección de datos personales, esa diversidad?

El mercado físico y el digital están condenados a convivir pero mientras el primero tiene menos obstáculos de entrada, el segundo los tiene. En el poco tiempo transcurrido desde su adopción, ¿cómo valora usted la aceptación por los Estados miembros, las operadoras, los consumidores, de la comunicación de la Comisión respecto a las prioridades de normalización para el mercado digital único? ¿Considera usted que es adecuado el ritmo de desarrollo público y privado de las herramientas a disposición de los operadores económicos como la computación en la nube, el 5G o la ciberseguridad?

Usted no ha hecho referencia a las denominadas plataformas de consumo colaborativo. ¿Cómo piensan ustedes desplegar la agenda europea para la economía colaborativa que recoge una comunicación de la Comisión de junio del año pasado? Usted sabe que su crecimiento ha ido parejo a su cuestionamiento por temas de profesionalidad y ánimo o no de lucro.

Otros obstáculos al comercio electrónico. El bloqueo geográfico. Usted ha hecho alusión a ello y yo le preguntaría cómo avanzan las medidas destinadas a solventar el problema del bloqueo geográfico, la modificación de las directivas del año 2000 y del año 2006 que afectan a este problema. También, la mejora de acceso a los contenidos protegidos por derechos de propiedad intelectual; solo el 4 % de los contenidos de video a la carta en la Unión Europea es accesible por encima de las fronteras, aunque esto es solo una muestra. El régimen de derechos de propiedad intelectual comunitario que necesitamos requiere más armonización, ¿nos puede usted dar más pistas?

Y para ir finalizando dos pequeñas cuestiones más. Otro de los retos para la consecución del mercado único digital es la reducción de las cargas y obstáculos relacionados con el IVA transfronterizo. Esta mañana en la Comisión precisamente hemos tratado uno de estos temas. Y una cuestión más: la seguridad, reforzar la confianza y la seguridad en los servicios digitales y en el tratamiento de datos personales es fundamental. ¿Considera usted adecuado el nivel de protección que en estos momentos tienen los usuarios consumidores? ¿Cómo evoluciona el despliegue de las medidas previstas en la Agenda europea de seguridad recogidas en la comunicación del año 2015? Solo el 22 % de los europeos tienen plena confianza en los motores de búsqueda, en las redes sociales, y al 72 % le preocupa que se soliciten demasiados datos personales en línea. Si usted tiene algo que decirnos al respecto, se lo agradeceríamos.

Le agradecemos, por supuesto, su comparecencia y esperamos que nos pueda aclarar algunas de las cuestiones que se han planteado.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Popular y en su nombre el señor González Terol.

El señor **GONZÁLEZ TEROL**: Muchas gracias, señora presidenta.

Señor vicepresidente de la Comisión Europea, dos cuestiones: en primer lugar, un agradecimiento y, después, una felicitación. Un agradecimiento porque hoy haya venido a esta Cámara a explicar en palabras de su Vicepresidencia la revolución digital en la Unión Europea y la implicación de la Unión Europea para que no seamos solo parte de esa revolución sino que además la capitaneemos. Y la

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 20

6 de marzo de 2017

Pág. 11

felicitación es por los resultados magníficos que está teniendo la Comisión Europea en su conjunto en el trabajo que usted está realizando, sobre todo con los datos que se ven, como el incremento del porcentaje de europeos que se conectan *on line*, que ha subido, de 2016 a 2017, 3 puntos, desde el 76 al 79%, u otros datos como los europeos que nos relacionamos con las administraciones públicas a través de Internet directamente, que se incrementaron en siete puntos en tan solo cuatro años, o las compras *on line*, que se han incrementado cinco puntos desde el año 2013, llegando ya al 66%. Se puede ver que el movimiento de los Estados miembros y el movimiento de la Comisión Europea va hacia esa integración de lo digital en la vida personal y profesional.

En este sentido, me permitirá que siendo del partido que sostiene al Gobierno destaque algunos datos de la Agenda digital española, que se une obviamente a la política general de la Comisión Europea. Señor vicepresidente, como usted conocerá, desde el año 2010 ha subido en 30 puntos el porcentaje de hogares que acceden directamente Internet, habiéndose incrementado desde el 51 al 79% de los hogares españoles y el 98% de las empresas. España también puede presumir del nivel de cobertura alcanzado en redes de nueva generación, que llega al 63%, o al 94% en redes 4G, que por cierto alcanza también a los municipios de más de 500 habitantes en la querida región gallega; en esos pueblos se alcanzan velocidades de red de transmisión de datos por encima de los 100 megas; repito, cuando son más de 500 habitantes. O presumir de ser la primera economía europea en redes FTTH o la segunda en cables Docsis 3.0. Porque aquí se ha pintado una foto fija de que efectivamente el 44% de los españoles hacen compras *on line* pero lo que no se cuenta es que el incremento entre 2010 y 2015 ha sido de 30 puntos: de 168 000 a 218 000 millones de euros anuales en transacciones. Hemos ahorrado a través de la Administración electrónica casi 52 000 millones de euros; se ha reducido un 15% el coste de las telecomunicaciones desde 2010 y el sector TIC representa en España el 2% del PIB y genera más de 546 000 empleos directos e indirectos. Eso nos ha permitido —aquí se ha hecho alusión a ello por parte de algún grupo político— que el índice DESI mejore año tras año, porque no vale la foto fija sino la evolución a lo largo de los años y solo del año pasado a este hemos mejorado en una posición. Pero todo ello tiene que ser obviamente con una estrategia como la de la Agenda digital española en coordinación con la del mercado único digital europeo con el que nos sentimos plenamente comprometidos.

Me gustaría plantearle algunas cuestiones a la luz de su intervención: ¿en qué estado se encuentra ese desarrollo del mercado único digital europeo? ¿Pueden las redes 4G todavía dar servicio a algunos de los países más retrasados en el Index DESI? ¿Cómo se va a implantar la tecnología 5G —y creo que en el último Consejo Europeo de diciembre se habló sobre ello— a lo largo y ancho de la Unión Europea? Y algunas preguntas en relación también con los programas de financiación: ¿cómo se va a reducir esa brecha digital? ¿La Comisión Europea tiene previstos fondos directos de financiación a los Estados miembros para conseguir reducir esa brecha digital? Además de las infraestructuras físicas y las leyes adecuadas, los marcos normativos que están desarrollando los Estados miembros, ¿cree que puede haber otras medidas para mejorar esa digitalización? Desde mi punto de vista estaríamos hablando sobre todo de la creación de nuevas cualificaciones profesionales a futuro, quizá la Comisión Europea en este sentido podría decirnos qué cualificaciones profesionales cree que van a ser las del reto del futuro para lograr esa revolución digital. También me gustaría saber cómo van a promover e impulsar el *e-commerce*, sobre todo en Estados como el nuestro donde, como he dicho antes, solo alcanza al 44% de la población. ¿Cómo pretende la Comisión Europea impulsar este tipo de políticas directamente en los Estados miembros?

Solo me resta agradecerle su presencia y darle la enhorabuena por los resultados obtenidos hasta el momento.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor comisario para responder a todas sus cuestiones.

El señor **VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN EUROPEA RESPONSABLE DEL MERCADO ÚNICO DIGITAL** (Ansip): Muchas gracias por todas sus preguntas.

Si lo he entendido bien, ahora tengo veinte minutos para responder cien preguntas. ¡Es una tarea fácil! (**Risas**). Si tuviera que responder de una manera muy detallada, que fuese útil para ustedes y para los ciudadanos españoles, necesitaría más tiempo, de forma que la próxima vez quizá tendríamos que hacer una agenda con temas concretos. Voy a intentarlo de todas maneras.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 20

6 de marzo de 2017

Pág. 12

Capacitación y empleo. Muchas veces hay personas que dicen que la digitalización se llevará todos nuestros trabajos y que los robots terminarán trabajando en lugar de hacerlo nosotros. Pero cuando se inventó la máquina de vapor se decía lo mismo, que las personas perderían sus trabajos y las máquinas serían las que se ocupasen de todo. Por el contrario, lo que vemos realmente es que gracias a todos esos dispositivos técnicos y gracias a los dispositivos móviles tenemos mejores oportunidades y más posibilidades para trabajar en todas partes, tanto en casa como en el tren o en el coche, tanto durante el día como por la noche. Simplemente lo único que tiene que hacer uno es trabajar. Yo creo que esto trae progreso y el progreso siempre ha creado más trabajo, mucho más trabajo que el que ha sido capaz de destruir. En Estados Unidos hace cien años tenían 11,5 millones de granjeros. Hoy en día tienen 890.000 granjeros, pero sabemos que los niveles de producción han subido rápidamente. También en Estados Unidos hace diez años tenían 699.000 faxes, personas que trabajaban con el fax. ¿Cuántas tienen hoy? Seguramente nadie; a lo mejor hay uno o dos. Está muy claro que algunas personas van a perder su puesto de trabajo debido a la digitalización, es cierto; en cambio, la sociedad se beneficiará en su conjunto de este proceso. Pero algunas empresas perderán su mercado y algunas personas perderán su trabajo. Los servicios regionales, locales, municipales, tendrán que ayudar a estas personas a que se reciclen, a que vuelvan a formarse y estén preparadas para los nuevos retos. Una vez más tendremos que reciclarnos, así como lo hicimos hace cien años, y ayudar a las personas que pierdan su trabajo pero, en general, este proceso está en marcha, el tren se mueve hacia delante y la velocidad de este tren es bastante alta. No podemos detener el progreso. Si no queremos estar en este tren, nuestro papel será decir adiós con la mano, pero nadie va a poder detener este tren.

Otra de las preguntas que se me han planteado —mis respuestas quizá no sean tan estructuradas— es sobre el DESI. Como ustedes ya han dicho, España lo está haciendo relativamente bien. Este año está en el puesto número 14, el pasado estaba en el puesto 15 y hace dos años estaba en el 16. Hemos visto que hay un progreso bastante notable en España, pero, por supuesto, también podemos plantearnos algunas cuestiones en este sentido, como ya se ha hecho. España está invirtiendo, pero quizá haya cosas que están haciendo mal, porque no hay un progreso claro. Hay otros países que también están invirtiendo mucho y se están preguntando lo mismo. Podríamos pensar que invertir más y de una forma más inteligente es la cuestión. España está avanzando y lo está haciendo bastante bien, pero Eslovenia está avanzando incluso de una manera más veloz.

No sé muy bien cuál fue la pregunta en relación con las videollamadas. España estaba en el último lugar del ranking; un porcentaje muy pequeño de personas utilizaba este tipo de llamadas. Cuando yo me mudé a Bruselas llamaba por la vía normal, tradicional. La verdad es que no tengo mal sueldo —y sigo teniéndolo—, pero había cosas que no me planteaba. Sin embargo, luego empecé a utilizar este medio, aunque no quiero fomentar ninguna empresa en concreto ni ningún servicio; creo que la mayoría de las personas que están en esta sala ya han utilizado este tipo de llamadas. Hay facturas en las que se paga desproporcionadamente por algo y entonces hay que buscar otra solución. Cada vez hay más personas que han empezado a usar estas videollamadas. En mi teléfono móvil tengo FaceTime. Es tan fácil como tocar un botón y de inmediato elijo uno de los contactos, mi esposa, mis hijas, etcétera. Funciona como cualquier otro tipo de llamada y no tengo que pagar por estas llamadas, ya estoy pagando por Internet. Esto se hace cada vez más; cada vez hay más personas que optan por este tipo de videollamadas. Estoy seguro de que el año que viene España no estará en el último lugar de la lista de países que las utilizan, aunque eso depende del pueblo español.

Respecto a la TDT, sé que la banda de 700 megahercios la utiliza prioritariamente la televisión terrestre, pero este espectro de banda se utiliza también para otras cosas; hay una competencia global. En Corea del Sur dicen que van a empezar a utilizar el 4G en 2018. En Japón, en cambio, han dicho que en el año 2020 las personas utilizarán el 5G. Hay quien dice que a partir de 2018 se utilizará el 5G. El vicepresidente de Bélgica afirmó que están dispuestos a suministrar comunicaciones en 5G casi gratis, pero es verdad que las *startups* locales tienen que implicarse en este proyecto. En el caso de España, es extremadamente importante estar entre los primeros y que, si no en todo el país, al menos en las zonas urbanas se implante el sistema de 5G. Va a ser muy importante para la industria automovilística —tan desarrollada en España— poder construir coches nuevos que utilicen la tecnología 5G o al menos saber que esta tecnología se puede incorporar a los coches. Posiblemente esto va a dar buenas soluciones.

Hay otras industrias importantes en la Unión Europea. En el año 2015 tuvimos millones de empleos; en el sector de aplicaciones tuvimos un número de empleos enorme, y serán muchos más en 2018. Pero si el 5G no está disponible, ni siquiera en una ciudad grande española, otros empezarán a crear nuevas

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 20

6 de marzo de 2017

Pág. 13

apps basadas en 5G, y pasará lo mismo en otros sectores, que no podrán progresar. Se ha cometido un gran error con el GSM 36, el 3G gratuito. No se establecieron condiciones concretas ni en cuanto al tiempo ni en cuanto a tasas, y los operadores tampoco ganaron suficiente dinero con el 3G para poder reinvertir, de forma que no se cumplieron sus aspiraciones, no resultó rentable. Si con 4G lo hacemos igual de mal nos quedaremos atrás. El objetivo con el 4G no era conseguir beneficios altos, sino tener una red de nueva generación que cubriera todos los países, pero estableciendo unos límites temporales concretos, unos criterios de cobertura y condiciones concretas. Con esto no obtienes unos beneficios máximos. Aquellos operadores que no establecieron condiciones concretas eran muy populares, porque pudieron incrementar los salarios, incluso fueron a los Gobiernos, que admitieron todo eso. No buscaban beneficios máximos, lo que querían era una cobertura lo más amplia posible con una nueva generación. Estos tuvieron más éxito, porque la economía en estos países pudo crear y desarrollarse más rápidamente ya que las redes de nueva generación estaban a disposición de los ciudadanos allí. Al final, consiguieron beneficios incluso mayores. Con el 5G nuestro objetivo es tener ingresos y cubrir el país en este año, cuanto antes, con una red de nueva generación.

Neutralidad de la red. Sabemos que la red de Estados Unidos va a cambiar, pero en la Unión Europea si queremos crear nuevas normas va a ser un desastre, porque ya tenemos normativa. Hay normas de neutralidad de la red, como en Países Bajos. Nos vemos abocados a la fragmentación, una vez más, si no establecemos unas normas de neutralidad de la red. Confío en que Estados Unidos respete las mismas leyes que nosotros estamos respetando a través de estas redes y que no haya bloqueo, que no haya prioridad de prepago. Tenemos que proteger también la privacidad. La confianza es importante. Si los ciudadanos no confían en los servicios de pago de Internet jamás empezarán a usarlos o los dejarán tempranamente, una vez que hayan perdido la confianza en ellos. Hemos lanzado una nueva normativa de privacidad. En primer lugar, lo que hay que hacer es armonizar las normativas de distintos países. Ahora mismo hay una directiva, pero hay que aplicarla, y se aplica de distinta manera en cada uno de los Estados miembros. En segundo lugar, lo que queremos es ampliar el ámbito de la privacidad garantizando la confidencialidad de datos. Por ejemplo, cuando hablamos de empresas de telecomunicación también hablamos de OTT. Vamos a usar todos los medios a nuestro alcance para que estas empresas de comunicación puedan suministrar servicios garantizando la confidencialidad de los datos. No estoy hablando solo de los servicios que ya existen, sino también de aquellos otros que todavía no existen, de videojuegos y de los que vayan a ir saliendo.

Procesamiento de datos. Ahora, de acuerdo con nuestra propuesta, también las empresas de telecomunicaciones pueden procesar datos, pero solo con el consentimiento de los particulares. Esto es un principio general.

Ciberseguridad. Ningún país, ya sea pequeño o grande, es capaz de abordar y afrontar este tipo de retos solo. Tenemos que unirnos. Ya tenemos una directiva de seguridad en red que habla sobre todo de cooperación y transparencia, que en este caso no significa que se aplique a todo el periodismo, pero sí a ciertas partes. Yo he sido primer ministro de Estonia y en esa época, en 2007, hubo una serie de ciberataques. Durante tres semanas tuvimos una serie de ciberataques bastante importantes, y tengo que decir que, gracias a una cooperación informal entre distintas unidades y equipos de informáticos, la mayor parte de estos ataques pudieron ser abortados, incluso antes de que cruzasen nuestra frontera. En ese momento, algunos tipos del Kremlin afirmaron que habían organizado ellos mismos estos ataques. No estoy seguro de quién estaba detrás de este atentado, pero cuando dijeron que ellos estaban detrás les metimos en una lista negra y les prohibimos la entrada en la Unión Europea. Hoy todo el mundo sabe que también han organizado una serie de ataques contra el Partido Demócrata en Estados Unidos entrando en Internet. Todos tenemos que ocuparnos de la ciberseguridad y trabajar unidos. Hay que invertir más, así como lanzar una asociación público-privada —esto ya lo hemos hecho—. Confiamos en poder tener 1.800 millones más de fondos europeos para ocuparnos de estas cuestiones. Todo el mundo tiene que participar, al menos en una parte. Los ciudadanos también pueden hacer mucho para garantizar un entorno más seguro. Tenemos que enseñar a nuestros pueblos cómo tratar, cómo manejar estos dispositivos móviles y otros dispositivos; que sepan cambiar el pin para utilizarlo con seguridad. Ahora tratan de invadir nuestros ordenadores fácilmente y, por ello, al menos hay que cambiar la contraseña. Hay mucha gente que no le presta mucha atención a esto porque no quieren pasar tiempo haciendo este tipo de cambios, pero hay que enseñar a las personas que esto es importante.

Lo siento, pero son muchas cuestiones y el tiempo se nos ha terminado. Solo lanzo una última cosa en cuanto a la economía de datos. Tenemos que permitir que los datos fluyan de un país a otro en la Unión

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 20

6 de marzo de 2017

Pág. 14

Europea. El comercio digital es comercio internacional y está basado sobre todo en datos, pero hoy las tendencias no solamente en la Unión Europea sino en todo el mundo hacen que haya muchas leyes sobre la localización de datos. En la Unión Europea tenemos ya cincuenta y seis leyes diferentes de veintinueve Estados miembros sobre la localización de datos.

Si queremos ser capaces de eliminar las barreras que ya existen en cuanto al flujo de datos, tendremos que hacer descender los precios de los servicios en la nube en muchos millones en los próximos años, 8.000 millones por año. El hecho de que haya veintiocho centros de datos distintos en veintiocho Estados miembros hace que para las *startups* resulte absolutamente imposible tener veintiocho centros en veintiocho países. De esta manera vamos a decirles una vez más a las *startups* que se queden en casa o que se vayan a los Estados Unidos, porque allí si tienen un mercado comercial digital, mientras que nosotros no. Tenemos que permitir que los datos fluyan libremente. Por supuesto, estoy dispuesto a aceptar ciertas restricciones, sobre todo en cuanto a la seguridad, pero si hablamos, por ejemplo, de datos sanitarios tiene que haber también una proporcionalidad. No todos los datos tienen que permanecer dentro del Estado miembro. Yo confío en que algún día alguien me llame de un hospital y me diga: Señor Ansip, por favor, acuda inmediatamente a este hospital porque en las próximas seis horas va a sufrir un ictus, un ataque al corazón o lo que sea. La verdad es que no estaré encantado con esta llamada, pero será una cosa increíble y quien cuida de mi salud estará también muy satisfecho, porque es mucho más barato evitar un ictus que cargar con las consecuencias. Es decir, esto nos podría servir para prevenir. Si en un país hay cuatro o cinco casos de una enfermedad por año, ¿cómo vamos a encontrar la correlación con tan pocos casos de esa enfermedad? Con los mismos patrones, y si comparamos, podríamos localizar. Si no podemos recoger *big data* en determinados sectores, no se podrá producir esta llamada dirigida a usted o a mí diciendo: Por favor, se dan las condiciones para que esto ocurra; vaya usted al hospital rápidamente. Creo que es posible encontrar estas correlaciones teniendo muchos datos de forma que, gracias a los *big data*, nuestros pueblos se puedan beneficiar de ello, y esto prolongará también la vida de las personas.

Tiene que haber proporcionalidad. Cuando se quiere recopilar datos de un país es demasiado fácil decir que es necesario que permanezcan ahí. Por ejemplo, en Dinamarca tienen una nueva ley de registro por la que no es importante saber dónde se almacenan, pero si hay una necesidad real, Hacienda podrá tener acceso a estos datos. Creo que nuestro enfoque tiene que basarse también en la funcionalidad y no en la geografía.

Lamento mucho no haber tenido tiempo de responder a todas las preguntas que me han formulado, pero las tengo anotadas y sé que mis colegas también han tomado nota. Al menos les puedo asegurar que voy a tener en cuenta sus preocupaciones y sus ideas, y confío en que la próxima vez que venga podamos centrarnos en algunos temas concretos de una forma más exhaustiva. Hablar en general del mercado único digital en una hora u hora y cuarto es prácticamente imposible.

Muchísimas gracias. Les deseo lo mejor a ustedes y a España. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Ha sido una oportunidad excelente poder compartir este debate en el Parlamento nacional. Cedo la palabra al presidente de la Comisión de Energía para que finalice la sesión.

El señor **PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ENERGÍA, TURISMO Y AGENDA DIGITAL** (Sixto Iglesias): Muchas gracias.

Simplemente quiero agradecer la formalidad y el respeto de los tiempos por parte de todos. Lamentando no poder dedicarle más tiempo al tema, se levanta la sesión.

Eran las cinco y cuarenta minutos de la tarde.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 20

6 de marzo de 2017

Pág. 15

cve: DSCG-12-CM-20